

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EUROLATINA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 26 de marzo del 2019, a las 12h30, en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Roca Nro. E6- 9 y Juan Leòn Mera, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Eurolatina Cia. Ltda., los siguientes socios:

Socios	Capital Suscrito y Pagado US \$	Número de participaciones
JORGE MARTIN DE BERNARDO PRIEGO	30.020,00	30.020
PABLO ALVARO LLORENTE BERNABE	1.580,00	1.580
Total	31.600,00	31.600

Preside la sesión el señor PABLO ALVARO LLORENTE BERNABE , en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor JORGE MARTIN DE BERNARDO.

La Presidente de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en junta general ordinaria de socios con el carácter de universal, por lo que los socios renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías; en virtud de lo expuesto el Presidente de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación los socios acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**
- 3. Resolver acerca de los resultados del ejercicio económico del año 2018.**

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Secretario da lectura del informe del Gerente, documento que es puesto a consideración de los socios, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente por las gestiones realizadas, las que son aprobadas. Se abstiene del voto JORGE MARTIN DE BERNARDO PRIEGO.

2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Igualmente, el Secretario procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que son aprobados. Se abstiene del voto JORGE MARTIN DE BERNARDO PRIEGO.

3. Resolver acerca de los resultados del ejercicio económico del año 2018. acerca de la forma de reparto de utilidades

Toma la palabra el Presidente de la Junta e informa que la compañía, en el ejercicio fiscal del 2018, ha generado una pérdida de US\$ 5.917,56.

Luego de un intercambio de opiniones, los socios presentes de la compañía aprueban que el valor de las pérdidas, esto es, la suma de US\$ 5.917,56 sean registradas como resultados acumulados.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.

PABLO ALVARO LLORENTE BERNABE
Presidente y socio

JORGE MARTIN DE BERNARDO PRIEGO
Secretario de la Junta y Socio